



Acta De Votación



Poder Judicial

Sala Constitucional

Martes 09 de septiembre de 2025

En San José, a las doce horas con veinte minutos del nueve de setiembre del dos mil veinticinco, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Paul Rueda Leal (quien preside), Luis Fdo. Salazar Alvarado, Jorge Araya García, Anamari Garro Vargas, Ingrid Hess Herrera, Roberto Garita Navarro (en sustitución del Magistrado Castillo Víquez) y Alexandra Alvarado Paniagua (en sustitución del Magistrado Cruz Castro).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

<u>Exp. N°</u>	<u>Voto N°</u>	<u>Tipo</u>	<u>Por Tanto</u>
25-019093-0007-CO	2025-029082	Consulta judicial	Por mayoría, se evacua la consulta en el sentido de que la norma cuestionada, artículo 201 del Código Procesal Agrario, Ley No. 9609, no es inconstitucional. La magistrada Alvarado Paniagua consigna nota. La magistrada Garro Vargas salva el voto y declara inevaluable la consulta.

* Las doce horas con veinticinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-


Paul Rueda L.
Presidente a.i.